

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO EDIFICIO EPM
FIJACIÓN EN CARTELERA DESFIJACIÓN EN CARTELERA
12 MAY 2025 16 MAY 2025
Advertencia: La notificación
se considera emitida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso



NIT. 890.904.998 - 1

RESULTADO A SU SOLICITUD

Caso Nro: PQR-12511258-G2J4 Fecha Creación: 04/03/2025 01:08:07 PM
Contacto: Cristian Alexis Montoya Cardenas
Instalación: 190580206012700000
Dirección: RURAL_190580206012700000_V CALAMAR DORADO
Meses Reclamados:
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: PUERTO BERRÍO
Causa: Normalizar instalación Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

En calidad de propietario solicita que la empresa le instale y le financie el medidor de energía, manifiesta que el predio estaba abandonado y se perdió el medidor. Nombre Contacto: Cristian Alexis Montoya Cardenas Página: 190580206012700000 Dirección: RURAL_190580206012700000_V CALAMAR DORADO Teléfono (Celular): 3103470041 No. Documento: 1035389331 Municipio: PUERTO BERRÍO

Nro. Respuesta: PQR-12511258-G2J4 Fecha Respuesta: 13/03/2025 07:57:00 AM
Resultado: No Accede

Decisión:

Nuestra empresa le informa que se visita instalación para normalización a solicitud del usuario, quien indica que su medidor fue hurtado y solicita instalación y financiación de este. Se revisa el predio y se encuentra en remodelación sin servicio. Se informa al usuario sobre los costos de la actividad, quien manifiesta que realizará las adecuaciones con un técnico electricista particular y llamará al centro de servicios para solicitar sellado y verificación de lo realizado. Se le informa que debe instalar materiales nuevos y certificados para cumplir con la norma técnica y el contrato de condiciones uniformes de la compañía.

Resuelto por:

Henry Gonzalez

HENRY ALEXANDER GONZALEZ
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

FORMATO PARA PETICIONES GENERALES NO ACCEDE ATC-FR-62

Puerto Berrío, 13 de marzo de 2025

Señor (a)

Cristian Alexis Montoya Cárdenas

RURAL_190580206012700000_V CALAMAR DORADO

Puerto Berrío

3103470041

Asunto: respuesta a petición **PQR-12511258-G2J4**

Empresas Públicas de Medellín, garantizándole sus derechos como cliente se permite enviarle la respuesta a la petición **PQR-12511258-G2J4**

Cordialmente,

Henry Alexander González

Tecnólogo Auxiliar Atención Operación Comercial

Unidad Canales Presencial

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.082.917-9

Correo Certificado Nacional 205
 Centro Operativo: PO. MEDELLIN
 Fecha Pre-Admisión: 19/03/2025 11:09:48

RA518645518C0



472
CUMAYO 3006 000

Remitente	Destinatario	Valor
Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Nombre/ Razón Social: CRISTINA ALEXIS MONTGAYA CARDENAS Dirección: RUPAL_19050209012700000_V CALAMAR DORADO Tel: 3103471041	Depto: ANTIOQUIA Código Postal: 3333469 Código Operativo: 3006000	Paso Fisico(gram): 200 Paso Volumetrico(gram): 0 Paso Facturado(gram): 200 Valor Declarado: \$0 Valor P Neto: \$22.650 Costo de manejo: \$0 Valor Total: \$22.650 COP

Causas Devoluciones:	
<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado
<input type="checkbox"/> NE	No existe
<input type="checkbox"/> NS	No recibe
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido
<input type="checkbox"/> DR	Dirección errata
<input type="checkbox"/> CI	Cerrado
<input type="checkbox"/> NI	No contactado
<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> AO	Apartado Ocurrido
<input type="checkbox"/> EM	Fuerza Mayor

C.C. <input type="checkbox"/> Distribuidor: <i>Talavera</i> Fecha de entrega: 19 MAR 2025 Hora: <i>11:09</i> Tel: C.C. <input type="checkbox"/> Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Observaciones del cliente: PQR-1231258-6234 -0158 Dice Contener: Valor Total: \$22.650 COP
--	--

3334693806000RA518645518C0



PO. MEDELLIN
 NOR-OCCIDENTE
 3333
 469

El usuario debe diligenciar el formulario que acompaña a este documento de conformidad con las instrucciones que se encuentran en el reverso de este formulario. El usuario debe diligenciar el formulario que acompaña a este documento de conformidad con las instrucciones que se encuentran en el reverso de este formulario. El usuario debe diligenciar el formulario que acompaña a este documento de conformidad con las instrucciones que se encuentran en el reverso de este formulario.